

MEMORIA

AÑO 2022



CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL "PEDRO GÁMEZ"
AFAMP. BAILEN

ESQUEMA-GUIÓN:

1.- INTRODUCCIÓN.

2.- ORGANIZACIÓN INTERNA.

3.- OBJETIVOS GENERALES.

4.- MEMORIA EXPLICATIVA POR TALLERES.

4.1-Habilitación personal y social.

4.1.1-Actividades de la Vida Diaria

4.1.2-Ajuste personal y social:

a) Actividades formativas.

b) Actividades de Ocio.

c) Actividades en la comunidad:

c.1) Actividades de participación.

c.2) Actividades de contribución con el entorno.

4.2- Habilitación Ocupacional.

4.2.1-Taller de Manipulados

4.2.2-Taller de Reciclaje de Papel.

4.2.3-Taller de elaboración de productos textiles.

4.2.4-Taller de habilidades cognitivas

4.2.5-Taller de Manualidades y Productos Artesanales

4.2.6-Taller de cocina.

4.2.7-Taller de Integración en los servicios de la
Comunidad.

4.2.8-Taller de elaboración de Chapas, imanes, espejos
y llaveros.

4.2.9-Taller de envasado de aceite de oliva virgen Extra.

4.2.10-Taller de Educación física

4.2.11-Taller Nos mantenemos activos.

5.- VALORACIÓN GLOBAL Y PROPUESTAS DE
MEJORA.

1. INTRODUCCIÓN:

La Misión del centro ocupacional Pedro Gámez es facilitar a las personas con discapacidad intelectual una habilitación ocupacional, personal y social que contribuya a su desarrollo integral, proporcionando los apoyos individuales necesarios en un marco que promueva el ejercicio de sus derechos.

Desde el centro se ofrecen alternativas ocupacionales para favorecer el desarrollo personal y social de las personas usuarias, se refuerzan y potencian las **relaciones interpersonales**, la **autonomía personal** y la **participación de la persona** tanto en el centro como **en la comunidad**, y se proporciona atención psicológica y social. Es decir, las actividades y los talleres que se llevan a cabo se organizan en torno a 2 áreas de intervención: Personal y social, y por otro lado Ocupacional.

La mejora de la calidad de vida es algo deseable para todas las personas independientemente de su características, por lo que se han desarrollado talleres/actividades dirigidas a obtener resultados personales en todas las dimensiones de calidad de vida: Desarrollo personal, Bienestar físico, Bienestar material, Bienestar emocional, Relaciones interpersonales, Inclusión social, Derechos, y Autodeterminación.

A final de año contamos con un total de 38 personas, de las cuales 22 son hombres y 16 mujeres. Destacar que:

- 24 personas son mayores de 45 años, de las cuales 12 son hombres y 12 mujeres.
- 7 personas son mayores de 60 años, de las cuales 3 son hombres y 4 mujeres.

por lo que nuestro servicio está formado por personas con diversas necesidades de apoyo.

2.- ORGANIZACIÓN INTERNA:

- Debido a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y las medidas preventivas necesarias que se han tenido que adoptar, los talleres y actividades de los mismos, en ocasiones han sufrido modificaciones.
 1. Se ha realizado una reorganización en la atención, en función del número de personas, espacio disponible y las actividades a realizar, tanto individuales como grupales, con el objetivo de mantener la distancia de seguridad entre el personal usuario de los centros, y entre éstos y el personal laboral.

2. La realización de los talleres que implican actividades en la comunidad se han llevado a cabo en función de la situación epidemiológica y las recomendaciones de la Delegación de salud.
3. Difusión, y formación, llevando a cabo prácticas higiénicas de protección frente al COVID (rutina de lavado de manos, forma adecuada de toser, etc.) destinado tanto a personas usuarias como a personal laboral.
4. Se han identificado qué objetos y/o materiales son compartidos por las personas que participan en el taller, procurando el uso de materiales individualizados. En el caso de que no ha sido posible, es desinfectado después cada uso, cualquier material que se utiliza.
5. Se continúa reforzando la limpieza diaria de las instalaciones que se utilizan, garantizando que se utilizan productos adecuados para la eliminación de los virus aprobados por el Ministerio de Sanidad.
6. Se realiza una ventilación adecuada de las instalaciones, mediante la apertura de las ventanas, así como la frecuencia de la limpieza y/o cambio de filtros.
7. Se ha informado de forma continua tanto a familias como a las personas usuarias de los centros de todas las medidas que se aplican en el centro.

Para más detalles sobre las medidas adoptadas por el Centro ante la pandemia, puede consultarse el PLAN DE CONTIGENCIA DEL CENTRO.

- Se ha tenido en cuenta las recomendaciones y Buenas Prácticas de PLENA INCLUSIÓN, donde se han seguido directrices que mejoran la calidad de las actuaciones realizadas.
- Distribución equitativa del trabajo: Se continúa potenciando la responsabilidad en el desarrollo de las tareas, la iniciativa de cada trabajadora y se ha intentado enlazar con las necesidades del centro. Para ello se han diseñado y actualizado cuadrantes de responsabilidades y tareas para las monitoras.
- Cada monitora, ha sido responsable de uno o varios talleres concretos:
 - La Monitora **M1** ha sido la Responsable del Taller de Cocina, Taller de envasado de Aceite de oliva virgen extra, Taller Nos mantenemos activos (De 12:00 a 13:45, en los meses de Enero a Mayo).

- La Monitora **M2** ha sido la Responsable del Taller de Manualidades, Taller de Educación Física, cambio de pañales a media mañana.
 - La Monitora **M3** ha sido la Responsable del Taller de Nos mantenemos activos(De 10.00 a 12:00 en los meses de Enero a Mayo), Manipulados, Productos textiles, Taller de chapas, imanes, espejos y llaveros y Taller de Papel (destrucción).
- A partir del mes de Junio se amplió el personal laboral, incorporándose una Cuidadora que ha sido la responsable del Taller Nos mantenemos activos a partir de ese mes.
- A partir también del mes de Junio se modificó el horario de las Monitoras. De este modo el Taller de higiene personal lo empezó a realizar un grupo más amplio de personas usuarias, concretamente las que bajan a desayunar en el primer grupo de la mañana, siendo una monitora, la responsable de ofrecerle los apoyos necesarios a cada persona de ese grupo, para realizar las actividades de la vida diaria.
- Semanalmente se mantienen reuniones de coordinación y seguimiento con las monitoras del CO para sugerir, aportar ideas y, en definitiva, mejorar la calidad del servicio prestado. (Lunes de 8:30 a 9:30)
- Participación en el plan de atención personalizado.:
Todas las personas usuarias del centro cuentan con un Plan de atención personalizado, definido y realizado con la participación de la persona. En él se identifican sus necesidades, expectativas, preferencias e intereses, así como los objetivos y actividades en las que quiere participar, y el nivel e intensidad de apoyos que precisa.
Para dar rigurosidad a este proceso hay implantados dos procedimientos: Participación de la persona con discapacidad en su plan de atención personalizado, y el procedimiento de participación de las familias en dicho plan. Dichos procedimientos se mantienen actualizados y revisados, y se encuentran enmarcados dentro del Proceso de Planificación individualizada.
- Intervención profesional:
La relación de las monitoras con la persona con discapacidad intelectual está presidida por el respeto hacia su persona y por tanto, a sus características, necesidades e intereses personales y a su intimidad.
La intervención de las monitoras, aunque va dirigida a un grupo de personas usuarias, trabaja los objetivos del plan de atención personalizado de cada una de ellas. Por tanto, se ofrece un apoyo individualizado por parte de la misma. Esto implica que la persona es protagonista de sus acciones.
- El 100% de las personas usuarias han sido evaluados en calidad de vida. Para ello se ha utilizado varias escalas de medida según el perfil de la persona. Con

la escala Inico se han evaluado a 15 personas, con la escala Gencat se han evaluado a 16 personas y con la Escala San Martín se han evaluado a 2 personas. Esta evaluación se realiza de forma bianual.

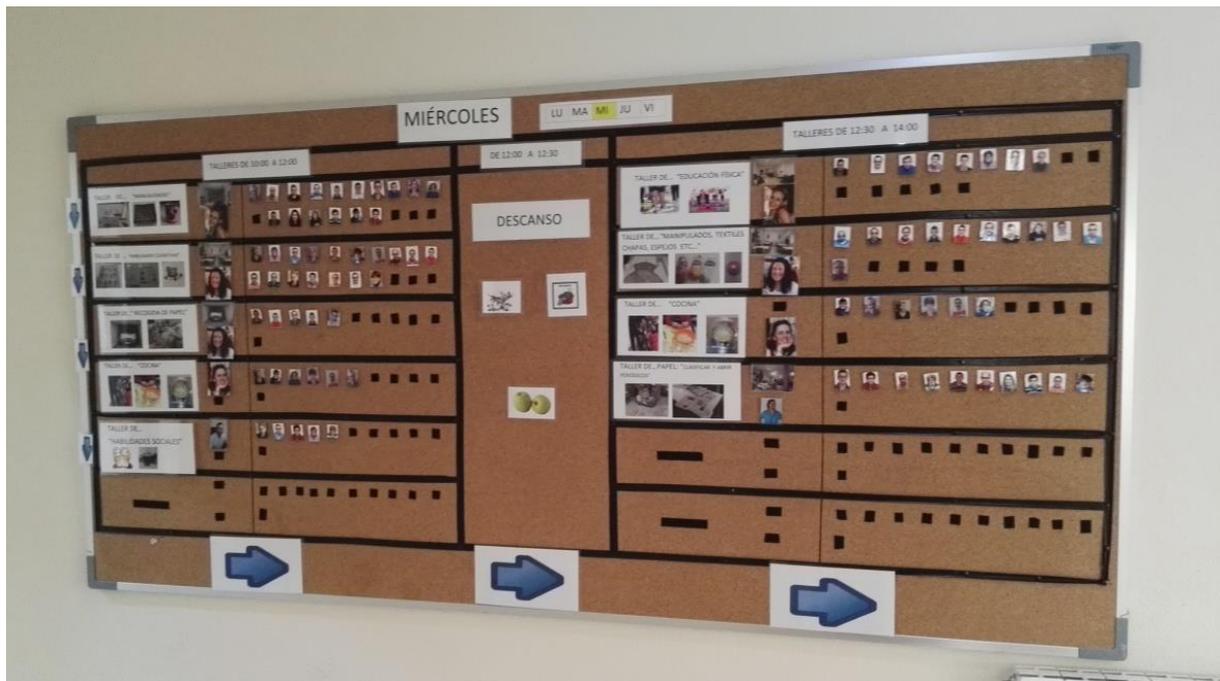
- Se ha realizado la evaluación de la conducta adaptativa a 19 personas con discapacidad intelectual
- Coordinación RA-CO para el seguimiento conductual: Se continúa con el trabajo cooperativo para el seguimiento conductual diario de los usuarios, junto con la responsable de ajuste personal y social, y la Dirección de la R.A. Se registra diariamente en el libro de incidencias si existe alguna conducta problema de alguna persona. Se mantienen reuniones periódicas de ajuste personal y social, con las Monitoras del Centro ocupacional, así como con las Cuidadoras de la Residencia para explicar pautas de actuación, así como dudas y propuestas para la mejora de ese seguimiento.
- Realización del un Cuestionario de Satisfacción de las personas con discapacidad con los servicios prestados: la responsable de ajuste personal y social de la Residencia y Centro de día ocupacional presentó un cuestionario en lectura fácil, validado por el grupo de accesibilidad cognitiva de afamp con el objetivo de conocer el grado de satisfacción de las personas con discapacidad que ocupan plaza en nuestros centros. Presentó el cuestionario a las personas residentes para su cumplimentación a través de entrevistas individuales, ofreciendo apoyo verbal.

En total, cumplimentaron este cuestionario 33 personas con discapacidad intelectual que ocupan plaza en la Residencia y Centro de día ocupacional Pedro Gámez.

Se presentaron 10 preguntas que giraban en torno a los siguientes temas: alimentación, habitación, actividades en los talleres ocupacionales, relación con compañeros, apoyos que reciben de profesionales, ocio y tiempo libre, instalaciones, autodeterminación, derechos y satisfacción general.

(VER ANEXO 1)

- Con el fin de mejorar el acceso y la transmisión de la información a las personas usuarias, y apoyar en la comprensión del entorno del centro transformando éste en un lugar accesible, se continúa realizando la adaptación en lectura fácil de los talleres que se llevan a cabo diariamente.



- Se ha continuado con la adaptación en lectura fácil del cuadrante semanal individual de aquellas personas que no tienen adquirida la lectura.

AFAMP Plena inclusión Andalucía

NOMBRE: JOSE MANUEL VEGA RAMÍREZ. SEMANA 1 PC/HO CUADRANTE INDIVIDUAL DE TALLERES OCUPACIONALES

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:00-11:00	TALLER AVD CAMAS 	TALLER AVD CAMAS 	TALLER AVD CAMAS 	TALLER AVD CAMAS 	TALLER AVD CAMAS
	TALLER DE HABILIDADES COGNITIVAS 	TALLER DE MANUALIDADES 	TALLER DE HABILIDADES COGNITIVAS 	TALLER DE RECOGIDA DE PAPEL 	TALLER DE MANUALIDADES
11:00-12:00	T. ENVASADO DE ACEITE DE OLIVA 	TALLER DE HHSS 	TALLER DE HABILIDADES COGNITIVAS 	TALLER DE MANUALIDADES 	TALLER DE COCINA
12:00-12:30					
12:30-14:00	TALLER DE DERECHOS 	TALLER MANIPULADOS, CHAPAS, Y DESTRUCCION DE PAPEL 	TALLER MANIPULADOS, CHAPAS, Y DESTRUCCION DE PAPEL 	TALLER MANIPULADOS, CHAPAS, Y DESTRUCCION DE PAPEL 	TALLER DE COCINA

- La capacitación de los profesionales es una prioridad dentro de las estrategias de mejora de nuestro servicio, para ello se establece un plan de formación anual de acuerdo a las nuevas tendencias en discapacidad intelectual y teniendo en cuenta las necesidades de desarrollo profesional y las demandas de los trabajadores, así mismo se llevan a cabo acciones formativas para personas con discapacidad, familias y voluntariado.

- Se han realizado los cambios pertinentes en las habitaciones con el fin de buscar el máximo confort de las personas, así como su Bienestar emocional.
- Se continúa realizando las compras de los productos de AVD de forma Personalizada analizando los productos que mejor se adaptan a las necesidades de cada persona.
- Este año se ha continuado con la realización de prácticas profesionales de la titulación de grado superior de Audición y lenguaje, y del grado medio y certificado de profesionalidad de atención a personas dependientes en instituciones sociales.
- Se ha trabajado un programa sobre comunicación con el apoyo de dos mediadores comunicativos en prácticas con el objetivo de mejorar y aumentar la comunicación verbal y no verbal de las personas con discapacidad. Así se han realizado actividades dirigidas a estimular la comunicación, mejorar la comunicación de las personas con discapacidad con personas de su entorno, mejorar la pronunciación de los fonemas, conocer y aprender a usar herramientas audiovisuales como apoyo a la comunicación (aplicación verbo, pictogramas) .
Por un lado se han trabajado actividades a nivel grupal con todos los residentes en su entorno natural durante los talleres en los que participa y por otro lado se han planificado y ejecutado sesiones programadas dirigidas a nivel individual o en parejas. Personas con las que han trabajado las personas en prácticas de mediación comunicativa : 2, 109, 130, 135, 138, 45, 106, 41. A parte de con estas personas han trabajado con todos a través de la implantación de paneles del dolor y de emociones.
- En colaboración con Plena inclusión y con nuestro centro ocupacional hemos llevado a cabo un proyecto para implantar sistemas alternativos de comunicación del que se han beneficiado dos residentes, con los cuales hemos puesto en marcha un plan de apoyo a la comunicación personalizado con el objetivo de aumentar y propiciar oportunidades de comunicación con los demás. Producto de este proyecto también:
 - 1.- Hemos puesto en práctica una herramienta de evaluación de las necesidades comunicativas.
 - 2.- Hemos diseñado e implantado paneles de comunicación del dolor y de las emociones destinados a todos los residentes.
 - 3.- Hemos diseñado documentos sobre los principales mitos a desmontar sobre los sistemas alternativos de comunicación y las personas que los usan.

4.- Hemos diseñado otro documento sobre los apoyos visuales para la expresión de las personas con discapacidad y señalética y sistemas de comunicación en la residencia y CDO de los que disponemos.

Este proyecto para implantar sistemas alternativos de comunicación se ha llevado a cabo en coordinación con el personal de residencia y centro ocupacional, participando cuidadoras, una monitora y dos técnicos de residencia y CDO. Este equipo de trabajo ha mantenido 6 reuniones con el técnico de plena. Desde plena nos hicieron una visita para conocer a las personas con dificultades de comunicación y el funcionamiento de nuestros centros en relación a este proyecto

- Se dispone de la certificación otorgada por la Agencia de calidad sanitaria de Andalucía (ACSA) en Nivel avanzado. A final del año contamos con 13 procesos implantados y un total de 57 Procedimientos, los cuales han sido revisados y actualizados en varias ocasiones.
- Actualmente nuestro RETO como organización, es trabajar cada día para que todas las personas podamos..... Vivir con:
Confianza: En las posibilidades de las personas y de sus familias.
Control sobre su vida: Reconocer el poder de las personas en la construcción de su futuro
Conexiones: Conectar con otras personas con las que compartir intereses e inquietudes.
Desde la contribución: Contribuir en el entorno desde nuestros talentos y fortalezas y Promover condiciones adecuadas para que las personas con discapacidad participen activamente en la comunidad.
- En cuanto a las personas que han prestado apoyos en el Centro podemos decir que han sido 8 profesionales.

3.- OBJETIVOS GENERALES:

Según las dimensiones de calidad de vida, los objetivos generales que nuestro Centro ha planteado son:

Bienestar emocional.

- Fomentar que la persona esté satisfecha consigo misma.
- Procurarle ambientes estables, seguros y predecibles
- Potenciar el desarrollo y mantenimiento de un autoconcepto positivo

Relaciones Interpersonales.

- Apoyar el mantenimiento de relaciones familiares
- Fomentar el establecimiento de relaciones personales positivas con las personas con las que conviven

- Favorecer el desarrollo de habilidades de trabajo en equipo
- Proporcionar ayudas para la comunicación

Bienestar material

- Proveer de las Condiciones ambientales y estructurales suficientes
- Adaptar los lugares en los que realizan su actividad a sus necesidades
- Fomentar el uso y disfrute de posesiones personales
- Concienciar a los usuarios para el respeto y cuidado de las instalaciones y materiales del centro.

Desarrollo personal:

- Conseguir una mayor adaptación a los talleres del centro, a través de una serie de actuaciones de tipo personal, que faciliten la máxima autonomía de los usuarios del CO.
- Potenciar el desarrollo de habilidades adaptativas
- Proporcionar oportunidades de desarrollo mediante actividades Funcionales.
- Ofrecer diferentes actividades ocupacionales que se adapten a las capacidades y preferencias personales de cada usuario.
- Trasladar los aprendizajes adquiridos en la udto a su vida diaria en la Residencia

Bienestar físico:

- Ayudar/ Apoyar actividades de la vida diaria,
- Ayudar/ Apoyar el mantenimiento de hábitos de salud
- Fomentar una nutrición adecuada,
- Promover la participación de nuestros usuarios en actividades de ocio

Autodeterminación

- Apoyar el establecimiento de metas personales
- Incorporar las preferencias personales de los usuarios en sus actividades diarias
- Instruir en la toma de decisiones
- Fomentar la capacidad de elegir y tomar la iniciativa
- Desarrollo de habilidades de autodefensa

Inclusión social

- Promover el contacto con la red de apoyos naturales de cada usuario
- Promover el desempeño de roles y estilos de vida positivos
- Proporcionar conductas y estrategias en habilidades sociales.
- Apoyar el voluntariado

Derechos

- Asegurar la privacidad e intimidad

Promover el conocimiento y defensa de sus derechos

- Aplicar los procedimientos definidos en afamp sobre medidas restrictivas, de contención física y farmacológica, de detección actuación en caso de abusos

Teniendo como referencia los objetivos descritos en relación a las dimensiones de calidad de vida, nuestro modelo de trabajo para la atención a las personas con discapacidad se ha apoyado en tres ejes fundamentales:

- 1.- Aumentar las capacidades.
- 2.- Ofrecer oportunidades.
- 3.- Dar los apoyos necesarios

4.- MEMORIA EXPLICATIVA POR TALLERES

4.1. Habilitación personal y social:

4.1.1. ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA:

En este taller, están incluidos la totalidad de las personas usuarias del Centro Ocupacional, si bien, cada uno requiere una supervisión y apoyo distinto en cada uno de los ítems trabajados dentro de este taller, plasmado en su plan de atención personalizado.

Se dispone de un Cuadrante denominado "Hábitos de higiene personal y de alimentación de los residentes", en el que en cada actividad de higiene personal y alimentación viene reflejado el grado de apoyo que la persona necesita por parte de la cuidadora o monitora asignada.

Claves de respuesta según tipo de apoyo:

- 0= NINGUNO
- 1= SUPERVISIÓN
- 2= INCITACIÓN VERBAL O GESTUAL
- 3= AYUDA FÍSICA PARCIAL
- 4= AYUDA FÍSICA TOTAL

A través de este Taller se pretende trabajar objetivos de las siguientes dimensiones de calidad de vida de la persona con discapacidad intelectual: Bienestar físico, Bienestar emocional, Relaciones interpersonales, Bienestar material, y Desarrollo personal.

Conclusiones generales:

Se observa una pérdida progresiva de autonomía en las personas con mayor edad, necesitando cada vez mayor apoyo, en la realización de estas tareas. Hay que destacar que hay un número considerable de personas mayores de 45 años, de los

cuales 12 son varones y 12 mujeres. Además, otras personas usuarias debido a ciertas medicaciones se ha observado un descenso de la psicomotricidad necesaria para la correcta realización de cada actividad.

4.1.2. AJUSTE PERSONAL Y SOCIAL:

Su fundamentación reside en la necesidad de dotar, a las personas usuarias, de las habilidades necesarias para desenvolverse con mayor autonomía en el medio que nos rodea.

Se ha trabajado de forma directa, y se ha contado con el apoyo y asesoramiento de la Psicóloga.

Podemos destacar:

- Realización de acciones para aumentar la responsabilidad en el centro: con ello se pretende que las personas adquieran la conciencia de asumir que se le encargarán actividades que debe de cumplir para el buen funcionamiento del centro. Dentro de estas acciones se señalan: recogida de objetos, orden de las dependencias, limpieza de las salas, traer alimentos y bebidas de la cocina, realizar pequeños recados etc..
- Aumento de conductas positivas en las personas: Ha prevalecido el principio de refuerzo positivo ante la realización correcta de una conducta apropiada a la situación en la que se está dando. Esto da lugar a elevar la autoestima de la persona que se verá reflejada en su comportamiento con los demás.
- Tratamiento individual de los problemas de conducta: La directora y la psicóloga, responsable del ajuste personal y social, en colaboración con el resto de personal del centro, han intentado dar solución a los problemas de conducta que las personas iban presentando diariamente, mediante el diálogo abierto de la situación con los implicados.
- Atención a las necesidades de información y asesoramiento sexual de las personas usuarias. No se ha tratado de reprimir los impulsos sexuales de las personas, sino orientar para que sepan dirigirlos y se practiquen en la intimidad. Esto va unido, a un mayor apoyo por parte del personal de atención directa al objeto de asegurar que las indicaciones dadas a las personas eran realizadas correctamente.
- Adquisición de los hábitos correctos de cooperación y colaboración: se trata de enseñar a las personas formas de convivencia que mejoren las relaciones entre ellas. Dentro de estos hábitos se incluyen: respeto de los turnos, pedir las cosas con educación, pedir permiso antes de tocar algo y para ir a cualquier sitio, participar en juegos de equipo respetando las normas establecidas y respeto de los horarios del centro.

- Generalización de hábitos correctos: en coordinación con la R.A. se ha tratado de generalizar la conducta aprendida a dicho ámbito.
- Autodeterminación: En coordinación con la residencia se está fomentando la toma de decisiones, y la capacidad de elegir, incorporando las preferencias personales en sus actividades diarias. De hecho hay implantados varios procedimientos como el de participación de las personas en su plan de atención personalizado, el procedimiento de ocio y el procedimiento de organización de cumpleaños.

Así mismo, se trabaja también el desarrollo de habilidades de autodefensa.

Se ha continuado con las reuniones/trabajo del GRUPO DE AUTOGESTORES: Este grupo está formado por 7 personas, que de forma periódica se reúnen coordinados por un técnico, y cuyo objetivo es hablar sobre cosas que les preocupan, defender sus derechos y representarse a sí mismos. Entre otras cuestiones, este año han sido los encargados de elegir tanto la frase que acompaña a la felicitación de navidad de la Entidad, como de proponer al resto de compañeros del centro los Menús especiales para los días de navidad, semana santa etc.

Entrevistas mantenidas por parte de la directora de CDO y la psicóloga con personas con discapacidad intelectual, se ha realizado un total de 1033 entrevistas individuales y 142 entrevistas grupales, como podemos observar en la siguiente tabla:

	1033 INDIVIDUALES	142 GRUPALES
2	23	10
7	22	22
24	25	9
26	50	30
28	47	17
37	10	9
40	7	10
41	23	12
42	39	25
45	21	10
106	8	7
107	8	1
109	24	7
110	13	6
111	22	19
112	17	21

Residencia y CDO Pedro Gámez

115	32	21
120	8	12
121	11	17
124	8	5
125	10	8
128	21	20
129	13	2
130	37	23
131	40	16
132	44	19
134	18	25
135	46	7
136	53	37
137	15	12
138	17	12
139	18	19
140	30	11
141	40	27
142	18	10
143	57	32
144	17	8
145	37	12
146	67	19
147	12	6
Otros residentes (Respiro Familiar)	5	1

A través de estas entrevistas se abordan diferentes temas: cambios de actividades o tareas, preferencias, necesidades o intereses personales organización de cumpleaños, contactos familiares, actividades de ocio, cambios de habitación, participación en la elaboración de sus propios planes de atención personalizada, problemas de relación entre compañeros, problemas de conducta, pautas individualizadas, satisfacción acerca de los servicios prestados en el centro, etc.

Además, desde el Servicio de ajuste, la psicóloga ha acompañado a 10 personas a su cita con los profesionales del equipo de Salud Mental de Linares y ha emitido 21 informes al respecto, en las citas de revisión .

En cuanto al seguimiento de la conducta, desde este taller se establecen pautas generales e individuales para prevenir y afrontar los problemas de conducta y se realiza un seguimiento individualizado de los problemas de conducta.

a) Actividades Formativas:

La formación es una oportunidad para avanzar en la inclusión de las personas con discapacidad intelectual en la sociedad y reducir la brecha social que existe.

Así lo muestra el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que dice que "Toda persona tiene derecho a la educación". Y la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de 2006, reitera esta base en su artículo 24 sobre Derecho a la Educación.

Durante el año 2022 se ha realizado/participado en las siguientes acciones formativas independientemente de la formación que se realiza a través de los diferentes talleres ocupacionales:

- 8 de Marzo: Día Internacional de la Mujer. Encuentro online "Da la cara por la igualdad". Participaron 24 personas usuarias, de las cuales 15 son hombres y 9 mujeres



- 8 de Junio: Charla informativa a las personas usuarias del Centro, sobre el Plan de Autoprotección, así como ejercicios prácticos de cómo realizar la evacuación del Centro. Participaron todas las personas del centro.



- 15 de Junio: "Hablando del proceso electoral: Votar es fácil". Organizado por Plena Inclusión, a través del cual se facilitó información sobre cómo realizar de manera correcta, adecuada y fácil las actuaciones necesarias durante el proceso de voto, y para ejercer este derecho con plenas garantías



- 11 de Julio: Curso de "Manipulador de alimentos": 6 personas realizaron esta formación necesaria para poder participar en el Taller de envasado de aceite de oliva: 4 hombres y 2 mujeres



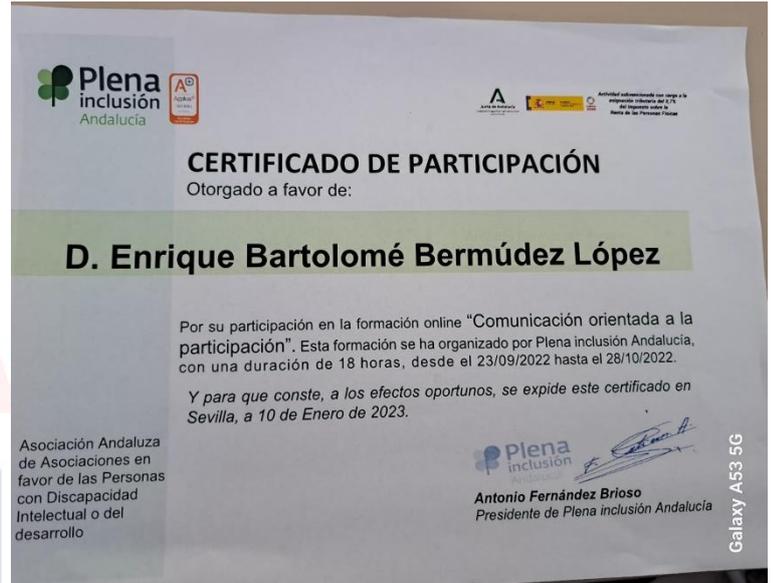
- Septiembre /Octubre: Curso de "Validadores en lectura fácil": 4 personas han realizado esta formación. 1 mujer y 3 hombres.

CURSO ONLINE
Plataforma Zoom
Oferta formativa 2022

Validadores en lectura fácil

<p>Duración 25 horas</p> <p>Número de alumnos 15 máximo (3 grupos formados por 4 personas con discapacidad intelectual y 1 persona de apoyo)</p> <p>Fecha de inicio Por determinar</p> <p>Dinamización Red de Accesibilidad Cognitiva de Andalucía</p>	<p>DIRIGIDO A Personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y profesionales de apoyo.</p> <p>OBJETIVO Conocer qué es la accesibilidad cognitiva como parte de la accesibilidad universal, las normas y pautas necesarias para validar documentos en lectura fácil.</p> <p>CONTENIDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Qué es la accesibilidad cognitiva. • Qué es la Lectura Fácil. • Conocimiento normas y pautas de Lectura Fácil. • El proceso de validación. • Práctica de validación de textos.
--	---

Septiembre/octubre: "Comunicación orientada a la participación". Formación organizada por plena inclusión: 10 personas han participado en esta formación. 5 hombres y 5 mujeres



12

3 veces compartido

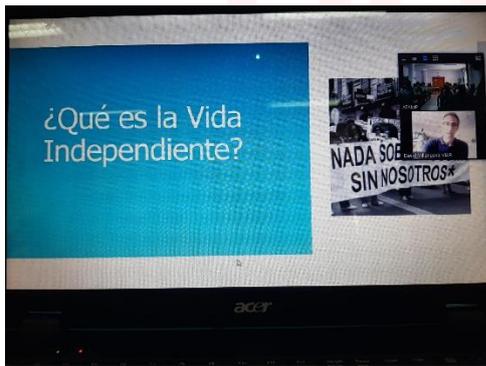
➤ Octubre: Seminarios "Ciclos: El poder de las personas": Han participado todas las personas usuarias.

- 4/10/2022: Todos. Agenda 2030
- 11/10/2022: Desinstitucionalización
- 18/10/2022: coproducción.





- 19 y 21 de Octubre: Formación "Vida independiente". Organizado por Plena inclusión. Participaron 11 personas. 5 hombres y 6 mujeres.



➤ 17 de Noviembre: Formación "Conoce los riesgos para saber cómo afrontarlos": Formación organizada por Plena inclusión. Participaron 22 personas. 14 hombres y 8 mujeres

CURSOS ONLINE
A través de Zoom

Oferta formativa 2022

Conoce los riesgos para saber afrontarlos

Dirigido a personas con discapacidad intelectual y del desarrollo

Plazo de inscripción
Hasta el 16 de noviembre a las 12.00.

¿Cuándo?
Jueves 17 de noviembre de 10.30 a 12.00.

¿Cómo?
Online a través de zoom.

Imparte la sesión
Narciso Garrido, policía de la unidad de Participación Ciudadana de la Comisaría Provincial de Huelva

Hablaremos de

- Riesgos en las redes.
- Engaños.
- Suplantación webs.
- Cómo pedir ayuda.
- Dificultades que podemos encontrarnos.

POLICIA NACIONAL

INSCRIPCIÓN
Para acceder a la formación

b) Actividades de ocio:

Durante el año 2022 se han realizado diversas actividades de ocio, de las cuales podemos destacar:

- 28 de enero: Celebración del día de la paz y la no Violencia.



Residencia y C



- 25 de Febrero: Celebración del día de Andalucía. Decoración de la Residencia y CDO:





➤ El 2 de Marzo: Celebración del Carnaval y entierro de la sardina



➤ 11 de Abril: Celebración de la Semana Santa. Decoración de la Residencia y CDO





- Semana del 21 al 28 de Julio: Actividad "Preparamos el viaje a las Viñas".



➤ 27 de julio: "Celebramos la Fiesta del Verano"



➤ 29 de Septiembre: Decoración del centro con motivo de la Romería de la Virgen de Zocueca.



- Halloween: El día 30 de Octubre se celebró esta fecha decorando el Centro con esta temática



➤ Decoración del Centro y Residencia para la Navidad: Diciembre.





c) Actividades en la comunidad:

c.1) Actividades de participación:

Hemos asistido a diferentes actividades que se han llevado en la comunidad, o con agentes de la misma, y de las cuales podemos destacar:

- 8 de Abril: Salida a ver la procesión chica organizada por el Colegio Sagrado Corazón





- 9 de Junio: Se llevó a cabo el simulacro de evacuación del Centro, con la colaboración de la policía local y el Servicio de Emergencias del Ayuntamiento de Bailén



AFAMP

9 jun 2022 · 🌐

Cumpliendo con el plan de autoprotección hemos realizado con éxito un simulacro de una emergencia en la RA y CDO Pedro Gámez. Gracias al servicio de emergencias del Ayuntamiento de Bailén y al 112 por su colaboración.

#afamp2021 Plena inclusión Andalucía



➤ 10 de junio: Viaje a Isla Mágica



➤ 18 de julio: Salida a ver la llegada del ejército, con motivo de las Fiestas conmemorativas de Bailén.



➤ 20 de julio: Participación en las ofrendas a la virgen



- 22 de Julio: Participación en los Actos organizados por la Asociación X frágil



- 30 de Septiembre: Participación en la jornada "Los talleres en la calle" organizados por Centro de Participación activa de la localidad, con motivo del día internacional de las personas mayores



- 8 de Noviembre : Juegos provinciales: Participaron 19 personas. 13 hombres y 6 mujeres



El pasado 8 de noviembre asistimos a los XXXIV Juegos Provinciales. AFAMP participó en baloncesto, ajedrez, tenis de mesa y petanca. Una jornada muy divertida.

Para más información www.afamp.org

☎ 953 67 60 81

✉ administracion@afamp.com

#afamp #discapacidad #bailen #familias #personas #plenainclusión #asociación #familias

👍❤️ Lucía Ortega y 20 personas más

👍 Me gusta 💬 Comentar ➦ Compartir



- 2 de Diciembre: Celebración del día de la discapacidad. Participación de los actos organizados por el Ayuntamiento de Bailén, y Lectura de un Manifiesto.



- 14 de Diciembre: Participación en el programa Andalucía Directo con motivo de la realización y envío de postales navideñas dentro de la Campaña "No estáis solos".



- 20 de diciembre: Visita del colegio Sagrado corazón, y exposición por parte de 2 personas usuarias de los Centros de cómo es su día a día y las actividades que realizan.



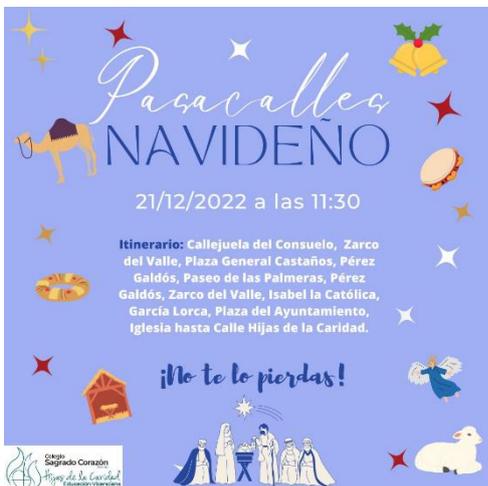
Colegio Sagrado Corazón de Bailén

21 dic 2022 · 🌐

Ayer martes, después de unos años de parón debido a las restricciones, los alumnos de 3º de ESO hemos vuelto a tener la suerte de visitar a los residentes de Pedro Gámez. Allí Alfonso y Reme nos explicaron cómo es su día a día y la variedad de actividades que realizan. Posteriormente, nuestros alumnos les hicieron pasar un rato divertido con variedad de bailes, villancicos y diferentes felicitaciones de Navidad elaboradas en clase. Agradecer a José Antonio Simón y Conchi Fernández así como a todas las personas del centro AFAMP por hacer posible el volver a disfrutar de esta actividad tan enriquecedora para todos, y recibirnos con los brazos abiertos.



- 21 de Diciembre: Salida a ver el Pasacalles Navideño organizado por el colegio Sagrado Corazón:





c.2) Actividades de contribución con el entorno.

Se ha contribuido en el entorno desde nuestros talentos y fortalezas, participando activamente en la comunidad, realizando entre otras, las siguientes actividades:

- **29 de Enero:** Colaboración con el IES MEDINA RIVILLA en la realización de unas chapas que repartieron a su alumnado con motivo del día de la paz:



- Marzo: Sorteo organizado desde el CDO cuya recaudación fue a beneficio de los damnificados por la guerra de Ucrania:

AFAMP
11 mar 2022 · 🌐

Las personas del CDO Pedro Gámez quieren colaborar con los más desfavorecidos debido a la guerra de Ucrania, **SORTEANDO** un conjunto de jardineras de madera que han elaborado en el Taller de Manualidades y productos artesanales.

Si quieres participar en el sorteo, compra tu casilla por solo 3€, acudiendo a la Residencia Pedro Gámez, de Lunes a Viernes en horario de 8 a 14 horas (persona de contacto Conchi Fdez.)

La persona ganadora será aquella cuyo número elegido coincida con las 2 últimas cifras del sorteo de la ONCE del día 25/03/2022.
[#TodosSomosUcrania](#)

AFAMP
28 mar 2022 · 🌐

Hemos entregado a Rosario las jardineras recicladas en el Centro de Día Ocupacional Pedro Gámez
La iniciativa solidaria ha sido un éxito y entregaremos los 300 euros recaudados a los afectados por la guerra en [#Ucrania](#) [#simedejaslohago](#) [#afamp2022](#) Plena inclusión Andalucía



9 comentarios · 7 veces compartido

AFAMP
20 abr 2022 · 🌐

El dinero recaudado en el CDO Pedro Gámez en el sorteo de las jardineras ha llegado a su destino: La Fundación Prometeusz.

Prometeusz se encargaba de proveer recursos a personas mayores que viven solas desde hace 17 años y, en cuanto comenzó la guerra de Ucrania, crearon una línea de trabajo para ayudar a los afectados y también a los refugiados que llegaban a Varsovia.

Montse Caballero es una Bailenense que trabaja desde Varsovia con esta fundación ayudando desde la frontera polaca a las víctimas de la guerra de Ucrania.

Enhorabuena por la labor que realizas!! Si pasas por Bailén estaremos encantados de conocerte.
[#afamp2022](#)



- 26 y 27 de Marzo: Elaboración de unos Trofeos para el VI Torneo de baloncesto adaptado organizado por club de Ali-up



- 28 Abril: Colaboración con el Colegio Sagrado Corazón para la realización de espejos como regalo del día de las madres de los Cursos 1º y 2º de primaria



- 19 de Mayo: Participación en las X Jornadas de discapacidad del IES MEDINA RIVILLA

CONSTRUIAMOS LA **IGUALDAD**
CONVIENDO CON LA **DIVERSIDAD**



X JORNADA DE LA INCLUSIÓN
19 de MAYO de 2022



Plena
inclusión



- 21 De Mayo: Exposición por parte de personas usuarias del centro, de la memoria de actividades de la entidad , del CDO y R.A. en la Asamblea General



Celebramos la Asamblea general, Ordinaria y Extraordinaria, de asociados de #afamp2022
 ¿Dónde serán las asambleas? En el Museo de Bailén. C/ Pérez Galdós 19
 ¿Cuándo?: el día 21 de mayo a las 11:00h
 ¿Qué haremos?:
 Os contaremos todas las cosas que hemos hecho en la Asociación durante el año 2021. Informaremos del estado económico de la entidad
 ¿Quién lo va a hacer? Un grupo de personas con discapacidad intelectual de nuestros centros y servicios, la gerente y miembros de la junta directiva de AFAMP
 ¿Qué hay que llevar? Muchas ganas de conocer lo que se hace en AFAMP

Además, este año toca renovar cargos de junta directiva.
 Toda la info en la web 📌
<https://www.afamp.org/con%20transparencia/>
 Y después, todo el mundo a la Verbena del 35 aniversario!!!
 Recordad, que con vosotr@s somos más grandes



Comenzamos la asamblea general. Un acto muy importante para #afamp2022, ya que hacemos un resumen de las actividades que realizamos durante en año 2021.
[#elpoderdelaspersonas](#)



- 22 de Noviembre: Con motivo del día contra la violencia machista se realizó un TALLER DE CHAPAS en colaboración con el AMPA ÁNFORA Y el IES.MEDINA RIVILLA.



- 25 de noviembre: Con motivo del día contra la violencia machista se realizó un TALLER DE CHAPAS en colaboración con el AMPA FORTALEZA en el Colegio General Castaños



- 2 de diciembre: Exposición "Artesanía en colores" en el Museo de Bailén, donde se han expuesto diversos trabajos realizados por Antonio Rubia en el Taller de Manualidades y productos artesanales.



AFAMP
Plena inclusión
2 dic 2022 · 🌐

Ayer se inauguró la exposición 'Artesanía en colores' de Antonio J. Rubia López, creativo de la residencia "Pedro Gámez" de AFAMP, y queríamos agradecer a todas las personas que ayudaron con su asistencia a que fuera todo un éxito. Agradecer también por su asistencia a [Alfonsa Garcia Camacho](#) y a la corporación municipal del [Ayuntamiento de Bailén](#), y a la Directora del Centro de Valoración y Orientación.

La exposición estará disponible del 2 al 31 de diciembre para todo el público.

Para más información 📄 www.afamp.org
☎ 953 67 60 81
✉ administracion@afamp.com

#afamp #discapacidad #bailen #familias #personas #plenainclusion #asociacion #familias #plenainternacional #plenainclusionandalucia



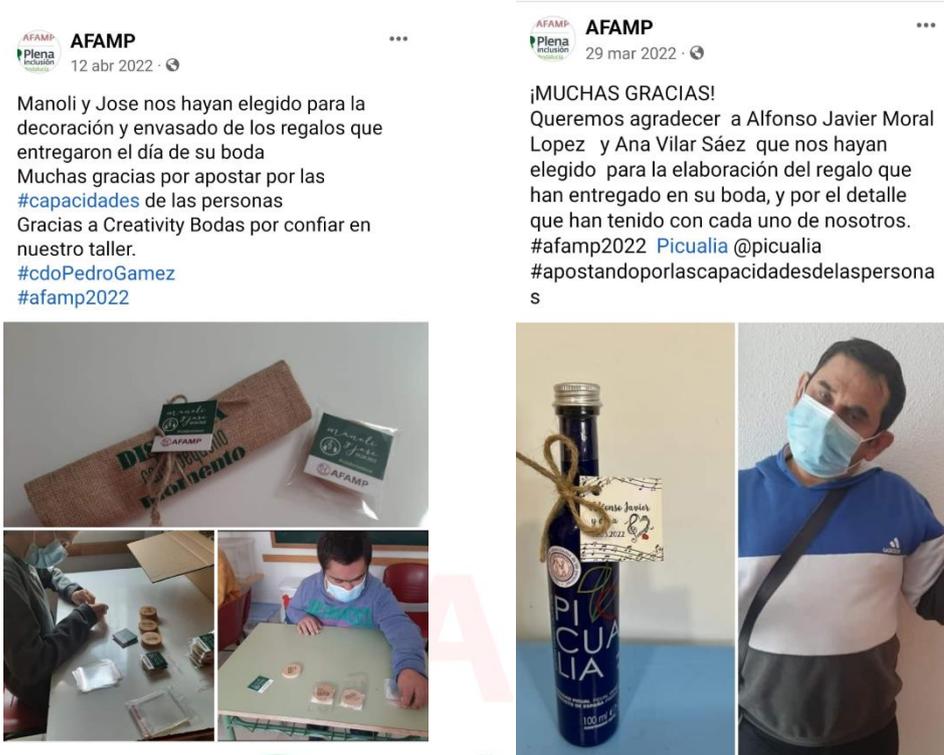
- Octubre/Diciembre: Elaboración de las TARJETAS DE FELICITACIÓN DE NAVIDAD que Entidad AFAMP ha enviado. La frase que aparece en la felicitación fue elegida por el grupo de autogestores del centro: "Hay que unirse no para estar juntos, sino para HACER algo juntos". Donoso Cortés



- Octubre/Diciembre: Participación en la Campaña "No estáis solos", a través del Círculo de Amigos de las Fuerzas Armadas: Se ha colaborado con el envío de nuestras postales navideñas a soldados destinados fuera de España. Hemos recibido respuesta de ellos agradeciendo el detalle.



Colaboración con la Empresa Creativity para el adorno /realización de varios detalles para diferentes eventos .



Con todo lo expuesto anteriormente podemos decir que a través del ajuste personal y social se han trabajado objetivos de las siguientes Dimensiones de calidad de vida de la persona con discapacidad: Bienestar Físico, Bienestar emocional, Relaciones Interpersonales, Derechos, Desarrollo personal, inclusión social y Autodeterminación.

5.2. Talleres de Habilitación Ocupacional.

5.2.1. TALLER DE MANIPULADOS

Este taller se trabaja con todo tipo de productos, de los que se puede destacar: el envasado de las fregonas que realizamos, doblar y ensobrar documentos, plastificar, encuadernar documentos, etc....

En este taller participan un total de 25 personas. Se lleva a cabo los Lunes, Miércoles, Jueves y Viernes de 12:15 a 13:45 y Martes de 10:00 a 13:45 horas.

La realización de este Taller ha permitido trabajar objetivos de diferentes dimensiones de calidad de vida de la persona con discapacidad, tales como: Desarrollo personal, relaciones interpersonales, y bienestar emocional.



5.2.2. TALLER DE RECICLAJE DE PAPEL:

Este taller pretende que las personas usuarias adquieran las habilidades necesarias para el desarrollo de actividades relacionadas con el reciclaje del papel.

Las salidas a la localidad y/o domicilios para recoger papel no se han retomado durante este año, al ser una actividad incompatible con las medidas preventivas establecidas en el Centro, debido a la crisis sanitaria por COVID-19.

Debido a esto, la actividad en este taller ha consistido en la destrucción de papel y documentación del propio centro.

Han participado un total de 12 personas. Se ha llevado a cabo en horario de Lunes a Viernes de 12:30 a 13:45, y según demanda.

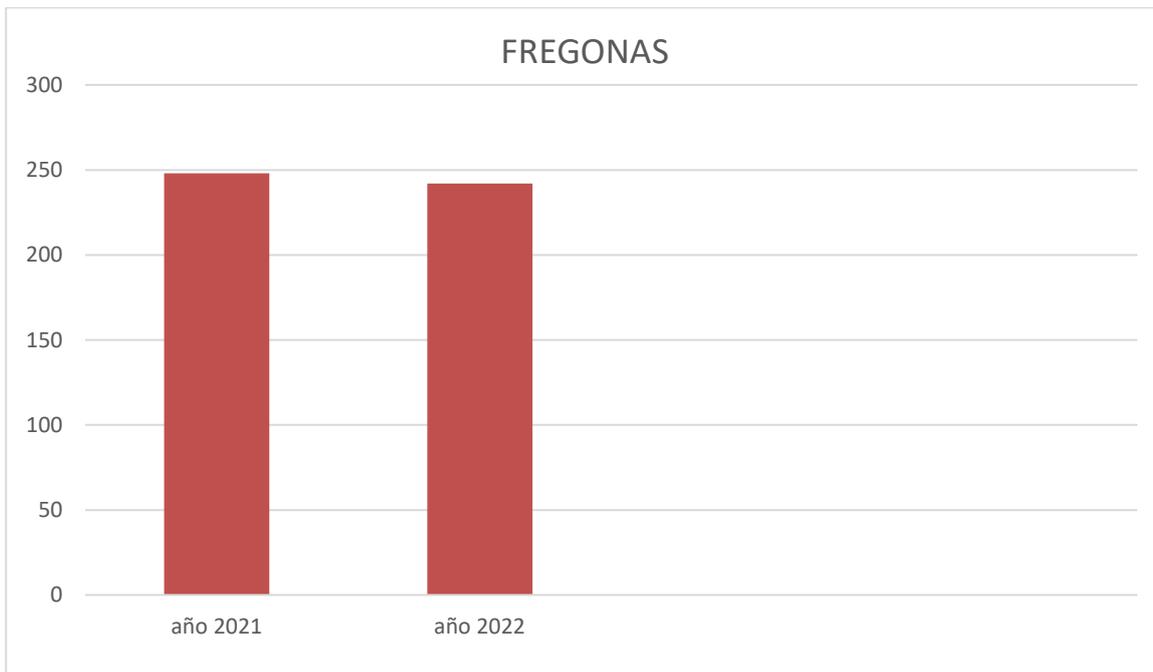
La realización de este taller ha permitido trabajar objetivos de las siguientes dimensiones de calidad de vida: Desarrollo personal, Relaciones interpersonales, inclusión social y Bienestar emocional.



5.2.3. TALLER DE ELABORACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES.

En este taller se condensan varios trabajos: Alfombras, felpudos de lana, tapices, recambios de fregonas, costura y demás labores textiles.

La elaboración de fregonas, por un lado, supone la adquisición de ciertas destrezas por parte de las personas en el desarrollo de las tareas manipulativas de este producto y, por otro, la salida al mercado de este producto, siendo el mismo de buena calidad y teniendo buena aceptación por parte de los consumidores.



Hasta final de año se habían vendido la cantidad de: 242 recambios de fregonas. Ha habido un ligero descenso respecto al año pasado.

También, se continúa con la realización de alfombras y felpudos bajo pedido.

Por otro lado, en este taller se ha realizado el marcaje con el número de expediente de la ropa de las personas usuarias de la residencia, así como la costura/arreglo de diferentes prendas, tanto de ropa personal como del centro, tales como cortinas, bajos de pantalones, zurcir ropa etc...

En este taller participan un total de 14 personas, y se desarrolla los Lunes, Miércoles, Jueves y Viernes en horario de 12:30 a 13:45, y Martes de 9:30 a 13:45 horas.

La realización de este Taller ha permitido trabajar objetivos de calidad de vida de la persona con discapacidad tales como: Desarrollo personal, Relaciones interpersonales, Bienestar emocional, inclusión social y Autodeterminación.





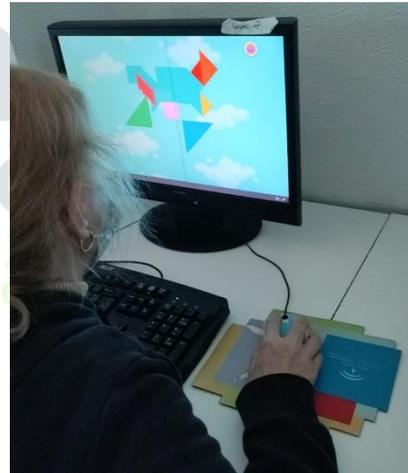
5.2.4.- TALLER DE HABILIDADES COGNITIVAS

Este taller ha pretendido formar a las personas usuarias en aquellas habilidades necesarias para lograr un mayor grado de autonomía social con el medio que les rodea.

En este caso se ha hecho referencia a capacidades cognitivas y habilidades relativas a aprendizajes que, además de enriquecer cultural y socialmente, tienen una aplicación práctica, directa e inmediata en su vida diaria, de tal forma que se garantice el mayor nivel de autonomía posible: escritura, lectura, conceptos de cálculo básico, el manejo del dinero, la utilización del reloj y el calendario, utilización del teléfono, así como el uso de nuevas tecnologías. Etc..

A través de este Taller se han trabajado objetivos de diferentes dimensiones de calidad de vida de la persona con discapacidad intelectual, tales como: Desarrollo personal, autodeterminación, y bienestar emocional.

En este taller participan un total de 24 personas . Se ha desarrollado los Lunes, miércoles, Jueves y Viernes de 9:30 o a 11:45.



5.2.5.- TALLER DE MANUALIDADES Y PRODUCTOS ARTESANALES

Con este taller se pretende que las personas adquieran las habilidades necesarias para realizar trabajos relacionados con el mundo de las manualidades y productos artesanales, estimulando su creatividad y contribuyendo a aumentar su autoestima.

Por otro lado, también se apuesta por el reciclaje de productos desechados previamente, creando unos nuevos y por tanto dando una segunda vida y utilidad a los mismos, como pueden ser cajas de madera, palets, tapones, capsulas de café, cajas de cartón, recortes de telas, latas, botes, tapones etc...

La realización de este Taller ha permitido trabajar objetivos de diferentes dimensiones de calidad de vida de la persona con discapacidad, tales como: Desarrollo personal, relaciones interpersonales, autodeterminación y bienestar emocional.

Participan un total de 29 personas. Este taller se ha desarrollado de Lunes a Viernes de 9:30 a 11:45

Se han realizado diferentes actividades como:

- Realización de Marcapáginas, imanes, llaveros etc y diversos productos con Goma eva, fieltro , capsulas de café recicladas etc...
- Realización de cuadros de plastilina.
- Realización de trabajos con papel mache, papel de seda etc..
- Realización de lapiceros.
- Realización de regalos para bodas, comuniones, bautizos etc..
- Realización de la Tarjeta de felicitación navideña de la Asociación
- Decoración del Centro según épocas del año y/o actividades: Navidad, Halloween, día de Andalucía, día de la paz, carnaval, semana santa, etc...
- Realización de portachuches con latas de leche infantil recicladas.
- Decoración de botellas de cristal
- Adorno de velas aromáticas con granos de café.
- Realización de productos reciclados con palets, cajas, listones de madera etc..











5.2.6 TALLER DE COCINA:

Este taller surgió a demanda de un número de personas del Centro Ocupacional, que se mostraban interesados en aprender a elaborar recetas de alimentos. En el año 2022 su realización ha dependido de la situación epidemiológica y de las directrices que la Delegación de Salud ha ido dictando, debido a la crisis de la COVID 19; ya que las actividades tanto de compra en el supermercado, y la elaboración de la receta, se llevan a cabo fuera del centro.

Su objetivo se centra en fomentar hábitos de vida saludable, la adquisición de destrezas dirigidas a conseguir mayor autonomía en las actividades que conlleva el elaborar comidas sencillas, participar en recursos de la comunidad como es el supermercado y desarrollar aquellas actividades complementarias como realizar la compra, recoger la mesa, fregar, emplatado, etc.

Además se ha llevado a cabo un entrenamiento de habilidades en la mesa: uso adecuado de los cubiertos, normas básicas de comportamiento en la mesa, la masticación, etc... corrigiendo aquellos comportamientos inapropiados.

Por otra parte, este Taller ha permitido trabajar objetivos de diferentes dimensiones de calidad de vida, tales como: Bienestar físico, Bienestar

emocional, desarrollo personal, inclusión social, relaciones interpersonales y autodeterminación.

Dentro de este Taller se han elaborado entre otras, las siguientes recetas:

- Barquitas mexicanas.
- Fajita de pollo y verduras.
- Hojaldre de fresas y chocolate
- Tortita de aguacate y tomate
- Patel de pan bimbo saludable
- Rollito de toritlla y calabacín.
- Tortita con forma de calabaza (halloween)

En este Taller han participado un total de 16 personas. Se ha desarrollado los Miércoles, y Viernes de 10 a 13:45 horas





5.2.7. TALLER DE INTEGRACIÓN EN LOS SERVICIOS DE LA COMUNIDAD:

Este taller ha pretendido que las personas que participan adquieran las habilidades necesarias para el desarrollo de actividades ocupacionales relacionadas con: lavandería, cocina, conserjería, jardinería, y mantenimiento del centro, aumentando su autonomía personal y social.

Por otra parte, la realización de este taller ha permitido trabajar objetivos de diferentes dimensiones de calidad de vida de la persona con discapacidad intelectual, tales como: Desarrollo personal, relaciones interpersonales, bienestar material, y bienestar emocional.

Se ha llevado a cabo de Lunes a Viernes de 10:00 a 13:45

Actividades realizadas en Jardinería y Mantenimiento:

- Barrer los patios exteriores de la Residencia.
- Limpiar los jardines y zonas verdes de la R.A.
- Vaciar las papeleras del patio.
- Tirar las bolsas de basura a los contenedores
- Enrollar y desenrollar la goma de agua para regar
- Regar macetas y jardines
- Sembrar y transplantar
- Eliminar malas hierbas
- Ayuda en tareas de sanear los arriates, podar árboles/ arbustos y abonar
- Ayuda en labores básicas de pintura (barrandas, fachada, paredes...)
- Limpiar y mantener las herramientas en buen estado
- Guardar las herramientas utilizadas en su sitio
- Ordenar y limpiar el sótano.
- Apoyo en Realizar pequeñas reparaciones de aquellos objetos que se encuentren deteriorados.

En este taller han participado 3 personas y se ha llevado a cabo de Lunes a Viernes de 10:00 a 13:45



Actividades realizadas en Conserjería:

- Abrir la puerta de la R.A.
- Atender a las personas que vengan a la R.A. y derivarlas y/o avisar al servicio y persona correspondiente.
- Abrir y cerrar las puertas que sean necesarias
- Realizar recados dentro de la Residencia y el Centro Ocupacional.

En este taller ha participado 1 persona.



-Actividades realizadas en Lavandería:

- Doblar y clasificar ropa que sale de la secadora.

3 personas han sido las responsables de ofrecer este apoyo.

-Actividades realizadas en cocina:

- Secar la vajilla y los cubiertos una vez que han sido lavados por el lavavajillas
- Agrupar los platos y vasos según su uso.
- Partir pan.
- Colocar los platos y vasos ordenados en la camarera y guardarlos en el armario correspondiente
- Sacar la basura
- Poner los manteles en las mesas del comedor
- Limpiar mesas, sillas, camareras etc.
- Limpieza del comedor
- Lavar la fruta
- Pelar patatas, huevos etc..



5 personas han sido las responsables de ofrecer este apoyo

5.2.8- TALLER DE ELABORACIÓN DE CHAPAS, IMANES, ESPEJOS Y LLAVEROS:

Con la realización de este taller se pretende elaborar chapas, espejos, imanes abrebotellas y llaveros. mejorando las habilidades motrices, personales y sociales de las personas que participan.

Así mismo, la realización de este Taller ha permitido trabajar objetivos de diferentes dimensiones de calidad de vida de la persona con discapacidad, tales como: Desarrollo personal, relaciones interpersonales y bienestar emocional e inclusión social, ya que hemos colaborado con otras organizaciones realizando este taller en la localidad.

Las actividades que se han llevado a cabo son:

- ✓ Realizar chapas de medidas de 58mm y de 37 mm
- ✓ Realizar espejos de medidas de 58mm
- ✓ Realizar imanes abrebotellas.
- ✓ Realizar llaveros

Este año se han realizado:

- 421 abrebotellas (Se ha realizado 71 abrebotellas más que en el año 2020)
- 92 espejos (se han realizado 57 espejos más que en el año 2020)
- 772 chapas (Se han realizado 540 chapas menos que en el año 2020)
- 20 llaveros. En el año 2020 no realizaron.

En este taller han participado 11 personas. Durante el próximo año se seguirá probando con más personas susceptibles de participar en él.



5.2.9-TALLER DE ENVASADO DE ACEITE:

Este taller ha consistido en adquirir los conocimientos y actitudes necesarias para desarrollar los procesos de manipulación, envase y etiquetado de aceite de oliva virgen extra.

Des del año 2016 nuestra Entidad AFAMP mantiene un Acuerdo de Colaboración con la Cooperativa de Aceite Picualia, en el cual se refleja que nuestro Centro envasa sus botellas de 100ml, así como monodosis. De este modo PICUALIA nos facilita todos los productos necesarios (botellas, aceite, cajas y pegatinas con el número de lote), y las personas con discapacidad envasan el aceite en el envase correspondiente según demanda.

La realización de este Taller ha permitido trabajar objetivos de diferentes dimensiones de calidad de vida de la persona con discapacidad, tales como: Desarrollo personal, relaciones interpersonales, bienestar emocional e inclusión social.

Las actividades que comprenden son:

- Recepcionar el aceite envasado en garrafas de 5 litros
- Envasar el aceite en el formato adecuado.
- Cerrar el envase.
- Poner la etiqueta correspondiente y/o su lote de salida.
- Colocar los productos terminados en la estantería correspondiente.





Este taller se lleva a cabo los lunes, Martes y jueves de 9:30 a 13:45 y han participado un total de 17 personas.

Se han envasado:

- 5.500 botellas de 100 ml (se han envasado 450 botellas más que en el año 2021)
- 3000 monodosis de 20 ml (se han envasado 1.320 monodosis más que en el año 2021)
- 1.200 monodosis de 40 ml. (se han envasado 700 monodosis más que en año 2021).

5.2.10. TALLER DE EDUCACIÓN FÍSICA:

Este taller surgió como necesidad para mantener y mejorar la salud física y psicológica, mediante la práctica de ejercicios físicos adaptados a las posibilidades de cada persona, y mejorar aspectos concretos como el equilibrio, la coordinación, mejora cardiovascular, flexibilidad... etc., y por tanto la autonomía personal.

Se han realizado actividades y ejercicios dirigidos a fomentar la movilidad tales como salir a caminar, bailes coordinados, zumba, actividades de gimnasia de mantenimiento, danza del vientre etc...

La realización de este taller ha pretendido trabajar objetivos de diferentes dimensiones de calidad de vida, tales como: Bienestar físico, Desarrollo personal, Relaciones interpersonales, inclusión social y Bienestar emocional. En este taller se ha llevado a cabo de Lunes a Viernes de 12:15 a 13:45 horas, y han participado un total de 21 personas.



Andalucía

5.2.11. TALLER NOS MANTENEMOS ACTIVOS:

Este taller surgió con el fin de dar respuesta a las necesidades que planteaba un grupo de personas usuarias que, como consecuencia de un deterioro físico y/o psicosocial, presentan una pérdida progresiva de sus capacidades y adaptación al entorno ocupacional y que requerían, por tanto, otro tipo de apoyos/atención que les estimule y retarde ese deterioro, y potencien por tanto su calidad de vida.

Se ha desarrollado actividades de estimulación cognitiva y de prevención/actuación ante del envejecimiento como:

- Psicomotricidad fina/ gruesa.
- Actividades dirigidas a trabajar la memoria/ percepción/ atención.

- Actividad física muy ligera realizando paseos por un parque de la localidad, siempre y cuando el tiempo y la situación epidemiológica de la localidad lo ha permitido.
- Actividad física haciendo circuitos de ejercicio físico dentro de centro: se ha realizado entrenamiento de la marcha, ejercicios para mejorar el equilibrio, coordinación, pedales, bicicleta, ejercicios de fuerza, gimnasia de mantenimiento etc...
- Actividades de ocio o lúdicas: juegos de mesa, ver tv, escuchar música

De este modo se ha pretendido frenar el deterioro físico mediante el desarrollo y la práctica de ejercicios/actividades adaptadas a las posibilidades de cada persona y mejorar aspectos concretos como el equilibrio, la coordinación física, mejora cardiovascular, flexibilidad ... etc

La realización de este taller ha permitido trabajar objetivos de diferentes dimensiones de calidad de vida, tales como: Bienestar físico, Desarrollo personal, Relaciones interpersonales, Bienestar emocional e inclusión social..

El horario del Taller ha sido de Lunes a Viernes de 10:00 a 13:45.

En horario de 10 a 12 se han llevado a cabo las actividades de psicomotricidad, memoria, atención, percepción etc.. y han participado un total de 11 personas.

En horario de 12:15 a 13:45 se han realizado actividades físicas dentro o fuera del centro, así como las de ocio. Han participado 12 personas.





Plena
inclusión
Andalucía



6. -VALORACIÓN GLOBAL Y PROPUESTAS DE MEJORA.

- El año 2022, aunque en menor medida, también ha estado marcado por la crisis sanitaria de la covid-19, y las medidas preventivas necesarias que se han tenido que adoptar, afectando en ocasiones a los talleres y actividades de los mismos como hemos explicado en apartados anteriores.
- Respecto a indicadores y criterios de eficacia podemos mostrar los siguientes resultados:

INDICADORES	Criterio de eficacia	RESULTADOS
Nº de personas con discapacidad intelectual que ocupan plaza en los centros de AFAMP que cuentan con su propia planificación individualizada	El 100% de las personas con discapacidad intelectual que ocupan plaza en los centros de AFAMP contarán con su propia planificación individualizada.	38 de 38 Se cumple el criterio de eficacia en un 100%
Nº planificaciones individualizadas que recogen el establecimiento de objetivos por dimensiones de calidad de vida, recogiendo al menos un objetivo por dimensión	En el 100% de las planificaciones individualizadas diseñadas anualmente deben establecerse objetivos personales relacionados con las diferentes dimensiones de calidad de vida, al menos un objetivo por dimensión.	38 de 38 Se cumple el criterio de eficacia en un 100%
Nº de Personas con discapacidad que mantienen y/ o aumentan sus capacidades en el área ocupacional	El 70% de las personas con discapacidad han mantenido y /o aumentado sus competencias en el área ocupacional	EL 93,54% de las personas mantienen o aumentan sus competencias. (29 de 31). Se cumple el criterio de eficacia en un 100%

Nº de personas que mantienen o mejoran sus hábitos de higiene y alimentación	Que el 60% de las personas que ocupan plaza en nuestros centros mejoren o mantengan sus hábitos de higiene y alimentación	45% (14 de 31 mantienen o mejoran autonomía) Se cumple el criterio de eficacia en un 75%
Nº de problemas de conducta de cada persona	Que el 60% de las personas que ocupan plaza en nuestros centros disminuyan o mantengan el número de problemas de conducta.	83% (11 de 31 disminuyen y 15 de 31 se mantienen) Se cumple el criterio de eficacia en un 100%
Nº de Personas con discapacidad que se encuentran satisfechas con sus actividades dentro del C.D. O	El 70% de las personas con discapacidad se muestran satisfechas con sus tareas en el C.O.	El 95% (14 mujeres y 19 hombres) están satisfechas con los talleres ocupacionales en los que participan, por lo que el nivel de satisfacción se mantiene respecto al año anterior. Se cumple el criterio de eficacia en un 100%

Entre las propuestas de mejora podemos destacar las siguientes:

1. Continuar realizando cambios organizativos, que den respuesta a las necesidades de las personas que atendemos y que contribuyan a que cada persona con discapacidad intelectual participe con más frecuencia en los talleres/actividades que más demanda y que los grupos de trabajo sean más reducidos para poder ofrecer mejores apoyos.
2. Continuar trabajando con el personal de atención directa para que conozcan mejor los planes de atención personalizados y sus seguimientos, pautas individuales de las personas usuarias y orientaciones sobre las mismas, conocimiento sobre los procedimientos, aplicación del modelo de apoyo conductual positivo etc...
3. Consolidar la participación de la persona en su plan de atención personalizado, mediante el diseño de PAP más accesibles.

4. Continuar fomentando la participación y/ o conocimiento de las familias del PAP de su familiar.
5. Seguir trabajando en la accesibilidad cognitiva de los espacios, actividades y talleres que realizan las personas.
6. Aumentar el número de sesiones tanto individuales, como grupales tanto para afrontar problemas de conducta como para el aprendizaje de conductas deseadas, etc.
7. Volver a la normalidad en aquellos talleres/actividades, que han tenido que ser modificados debido a las medidas de prevención implantadas en el Centro.
8. Continuar fomentando la realización de actividades de participación y contribución con la comunidad.

AFAMP

Fdo: M^a Concepción Fernández Soriano
Bailen, Enero de 2023

Plena
inclusión
Andalucía